ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

RECIBIDO
26 AGO 2025
CONTROL
A M. P.M.

RECIBIDO
29 AGO 2025
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M P.M.

DECRETO ALCALDIA Nº 7123 /
LA LIGUA, 25 AGO 2025

VISTOS:

1. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones posteriores.
2. Ley de Rentas Municipales, D.L. N° 3.063/79 y sus modificaciones.
3. La resolución N° 7 y 8, de 2019, de la Contraloría General de la Republica, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
4. Decreto Supremo 484/80, del Ministerio del Interior que reglamenta el Artículo 23 y siguiente de la Ley de Rentas.
5. La Sentencia de Proclamación, de fecha 25 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua, al Sr. Patricio Pallares Valenzuela, enmendada con fecha 26 de junio de 2021.
6. Decreto Alcaldicio N°9697/2024, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2025.
7. Copia del registro de cálculo de Aseo Domiciliario del rol de avaluó 00153-00046 a nombre del Sr. Juan Pérez Lobos.
9. Copia de la Cedula de Identidad por ambos lados del Sr. Juan Pérez Lobos.
10. Fotocopia de la escritura del inmueble adjudicado al Sr. Juan Pérez Lobos.

CONSIDERANDO:

1. De acuerdo a los antecedentes presentados por el contribuyente y la Unidad de Rentas y Patentes se solicita la exención del pago de las cuotas 3ª y 4ª del año 2024, de aseo domiciliario de la propiedad con rol **00153-00046** a nombre del Sr. Juan Pérez Lobos, de acuerdo a copia de escritura adjunta, por tratarse en este periodo de una persona contemplada en las disposiciones legales como adulto mayor, quien lo acredita con la fotocopia de la cedula de identidad.

DECRETO:

1. Por lo señalado se solicita reversar del rol general de aseo domiciliario, las cuotas tercera y cuarta del año 2024, asociadas al rol **00153-00046**, por un monto neto de **$44.530**, previa solicitud del interesado de acuerdo a los antecedentes del contribuyente que a continuación se indica:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Certificación Ambiental Municipal
Nivel de Excelencia

RENTAS Y PATENTES

CONTRIBUYENTE DEL INMUEBLE	:	JUAN PEREZ LOBOS.
RUN	:	
DIRECCION	:	
ROL DE AVALUO	:	00153-00046

2. Procédase a la reversa de las órdenes asociadas al cálculo de aseo de domiciliario con rol de avaluó **00153-00046**, derívese al Departamento de Contabilidad y Presupuesto a rebajar contablemente el descargo señalado en el punto 1 del presente Decreto Alcaldicio.

3. Los antecedentes que respaldan este documento deberán archivarse en la Unidad de Rentas y Patentes.

ANÓTESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES V.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
DE LA LIGUA

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE.

MARIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL.

DISTRIBUCION:
- CORRELATIVO
- RENTAS Y PATENTES
- ARCHIVO EXPEDIENTE/

PPV/MIG/RPE/LCC/lcc.

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

EXAMINADO
27 AGO 2025
CONTRALORIA
LALIGUA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
D.A.F.
25 AGO 2025
VISADO

Ilustre Municipalidad de La Ligua

ROL DE AVALUO **0015300046**

Rut :

Contribuyente : JUAN ANDRES PEREZ LOBOS

Dirección :

CALCULO ASEO DOMICILIARIO

Fecha de cálculo 28 de julio del Año 2025

El cálculo que a continuación se detalla estará vigente hasta el último día hábil del mes dJULIO del Año 2025.

Unidad	Año	Número	Giro	Vencimiento	Descripción	Monto	Interes	I.P.C	Total	Estado
RP	2024	34427	10/09/2024	30/09/2024	CUOTA DE ASEO Nº 3 del 2024 DE ROL AVALUO: 00153000	22.265	3.467	846	**26.578**	Actualizado
RP	2024	34428	10/09/2024	30/11/2024	CUOTA DE ASEO Nº 4 del 2024 DE ROL AVALUO: 00153000	22.265	2.763	757	**25.785**	Actualizado
						44.530	**TOTAL**		**52.363**	**TOTAL**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIREC. ADM. Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

Cualquier consulta acercarse a la Unidad de Rentas y Patentes